

alfredo

**SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2012.**

En Santa Cruz, a 2 días del mes de Febrero de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima, preside el Sr. Héctor Valenzuela Valenzuela, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales, Srta. Carla Morales Maldonado, Sr. Concejales Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Sergio Duarte Salas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias al 31 de Enero de 2012 en Gestión.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:15 horas, el Señor Presidente don Héctor Valenzuela Valenzuela, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba Acta de la **Sesión Ordinaria 69º de fecha 5 de Enero de 2012**, con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Manuel Álvarez presenta la siguiente observación:

- En la pagina 9 en el párrafo 2 donde se habla del PADEM debe decir que se colocan las iniciativas de mejoramientos de las infraestructura de los colegios.

Se aprueba el Acta de la **Sesión Extraordinaria 68º de fecha 5 de Enero de 2012**, con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Manuel Álvarez presenta la siguiente observación:

- En la página 3, párrafo 2, donde se habla sobre la carta de oferta de compra venta del Comité Villa El Recuerdo debe decir que es de oferta de venta lo que no certifica el Notario Publico.

- En el párrafo 3, durante la intervención del Sr. Director del SERVIU Fernando Fondón también debe decir que la carta es de oferta de venta.

Se aprueba el Acta de la **Sesión Extraordinaria 69º de fecha 6 de Enero de 2012**, sin observaciones.

El Sr. Pedro Moreno presenta un comentario posterior a las aprobaciones de las Actas, señala que había sugerido dejar constancia en un párrafo final del Acta los nombres de quienes asisten como público a las Sesiones de Concejo. Se comenta por parte de los Sres. y Sras. Concejales lo planteado por el Sr. Moreno en el sentido de que no es relevante ya que por lo general no existe público en las Sesiones de Concejo.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Carta a Sra. Amelia Valdés sobre solicitud de modificación en Ordenanza de Alcoholes.
- Carta a Sr. Eduardo Ramírez, sobre solicitud de comodato terreno.
- Oficio N° 76 a SERVIU, solicita limpieza de sitio eriazo.
- Memo N° 16 a SECPLAC, solicita respuesta memos pendientes.
- Memo N° 15 a Obras, solicita respuesta memos pendientes.
- Memo N° 14 a Tránsito, solicita respuesta memos pendientes.
- Memo N° 13 a Medio Ambiente, solicita respuesta memos pendientes.
- Memo N° 12 a Rentas, solicita respuesta memos pendientes.
- Memo N° 10 a Obras, solicitud corte de árboles Villa Domeyko.
- Memo N° 8 a DIDECO, solicitud informe FONDEVE.
- Memo N° 7 a DAEM, solicitud sobre equipo técnico, Sres. Concejales Verónica Araos y Pedro Moreno.
- Memo N° 6 a Tránsito solicita señalética sector Barreales, Srta. Carla Morales y rebaje en Avenida Errázuriz, Sra. Ana Cardoch.
- Memo N° 5 a Asesora Jurídica, remite solicitud de comodato de Comité Agua Potable los Maitenes.
- Memo N° 4 a Obras, remite solicitud de comodato de Comité Agua Potable los Maitenes y solicitudes Sres. Concejales.
- Memo N° 3 a SECPLAC, solicita informe Plazas Activas.
- Certificado N° 310 modifica acuerdo N° 269, solicitud de recursos al Ministerio de Educación.
- Certificado N° 309 Aprueba Reglamento Becas Concejo Municipal.
- Certificado N° 308 corrige acuerdo N° 303, sobre monto de proyecto "Reconstrucción Parroquia".
- Certificado N° 307 solicitud recursos a Ministerio Educación mediante Ley 20.159.
- Certificado N° 306 complementa acuerdo N° 293, proyección de renuncia voluntaria de docentes mediante Ley 20.501.
- Certificado N° 302, autoriza solicitud de recursos a Ministerio de Educación, mediante Ley 20.501.

CORRESPONDENCIA

- Carta Compromiso CESFAM
- Memo N° 7 de Medio Ambiente respuesta sobre políticas Medio Ambientales.
- Memo N° 5, de Medio Ambiente, respuesta reunión Villa Valenzuela.
- Memo N° 6 de Medio Ambiente respuesta operativos.
- Carta de Multitiendas Dijon, sobre solicitud de traslado de ambulantes para arreglos en vereda.
- Memo N° 48 de Obras respuesta a Concejalas sobre retiro de escombros.
- Memo N° 47 de Obras respuesta a Concejales Constructora Villa Centenario y otros.
- Carta de Sra. Eliana Fierro, agradece ayuda para capacitación.
- CESFAM, compromiso, promoción de la salud.
- Memo N° 44 de SECPLAC, solicita aprobación Bases Administrativas WIFI.
- Solicitud de modificación alcoholes.
- Informe de Seminario Valdivia Sr. Concejal Pedro Moreno.
- Carta de Vecinos de Calle Domeyko problemas con DACO. Pdte. Conversar con dueño.
- E-Mail de Desarrollo Rural Colchagua, solicita audiencia.
- Memo N° 33 CESFAM, trato directo válvula Solenoide.
- Memo N° 33 de Obras, sobre corte de árboles Domeyko.
- Memo N° 34 de Social, respuesta sobre casos sociales.
- E- Mail de Gobierno Regional aprobación proyectos.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En lo que tiene que ver con la solicitud de Tienda Dijon, el Sr. Presidente señala que se remitirá a la Dirección de Obras y a Departamento de Rentas a fin de que sea analizada. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que le parecen menoscabadores los juicios que se esgrimen en la redacción del documento. La Sra. Concejala Ana Cardoch solicita que se verifique ya que puede prestarse para malos entendidos. El Sr. Presidente solicita a los Inspectores que fiscalicen estos puestos ambulantes. (Memo N° 19 y 20)

compromiso de apoyo fiscales municipal

Se acuerda analizar en la Sesión del día de mañana 3 de febrero lo que tiene que ver con la modificación de Ordenanza de Alcoholes.

En lo que tiene que ver con los problemas de Villa Domeyko con la empresa DACO, el Sr. Presidente señala que fue derivada a Transito y que se conversará con el dueño a fin de buscar una solución.

A la solicitud de audiencia de Desarrollo Rural Colchagua, se acuerda programarla en la segunda sesión de marzo.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la compra mediante trato directo de Válvula Solenoide 220v, Steam Trap ¼ " y reparación de sistema mecánico de Autoclave marca Tuttnauer. El monto total de la compra será de \$469.941 más IVA con cargo al Presupuesto de Salud 2011. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
Sr. Pedro Moreno : Aprueba
Sr. Sergio Duarte : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
(Certificado N° 312 03-02-2012)

Sobre Memo N° 33 de Obras, se acuerda remitir la autorización con el respectivo recambio de árboles a fin de la Dirección de Obras realice lo solicitado. (Memo N° 19)

6.- Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa y entrega a los Sres. y Sras. Concejales la Programación de Verano en Familia, la que comienza el día 13 de febrero.

Por otro lado informa sobre el robo de computadores en la Escuela de Barreales. Se comenta lo que tienen que ver con las viviendas en colegios municipales.

El Sr. Presidente informa también que se encuentra en tramitación del concurso de Director del DAEM, y que tiene en su poder la terna final para elegir en el plazo de un mes.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN: Puntos de la Tabla

➤ Modificaciones Presupuestarias al 31 de Enero de 2012 en Gestión.

Se da la palabra a la Sra. Belén Burgos Directora de Finanzas quien procede a dar a conocer las Modificaciones Presupuestarias al 31 de Enero de 2012, en Gestión. Se entrega copia a los Sres. y Sras. Concejales para su conocimiento.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar las Modificaciones Presupuestarias en Gestión al 31 de Enero de 2012 que ascienden a la suma de \$50.742.814. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
Sr. Pedro Moreno : Aprueba, señalando que se hacen las modificaciones en la marcha y que no se conoce el cierre presupuestario del 2011.
Sr. Sergio Duarte : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
(Certificado N° 313 03-02-2012)

➤ **Varios**

El Sr. Concejal Manuel Álvarez presenta los siguientes puntos
varios:

- Señala que existe preocupación por parte de los vecinos colindantes al terreno de don Hernán Rodríguez, frente al IRFE ya que se instaló una distribuidora de gas, por lo que solicita informa sobre la patente de dicha distribuidora e informe sobre si el Plano Regulador permite su instalación. (Memo N° 19 y 20)
- Solicita que la Dirección de Obras notifique al dueño del terreno ubicado en esquina de Plaza de Armas con General del Canto a fin de que haga una limpieza de su terreno, lo mismo en población la Vendimia donde existen casa desocupadas.
- Solicita reparación de cables a la vista en multicancha de Población Corvi. (Memo N° 19)
- Solicita acceder a petición de Banda Instrumental sobre aporte para pago de uniforme.

El Sr. Concejal Sergio Duarte presenta los siguientes puntos
varios:

- Señala que el día 20 enero falleció don Jaime Calderón dirigente deportivo. Solicita ayuda para postulación de becas de sus hijos y que puente del sector lleve su nombre.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos
varios:

- Señala que la Sra. Lucia Sepúlveda presenta un reclamo sobre una casas prefabricadas construidas en sitio colindante que utilizan su muro, lo que causa problemas con los vecino, agrega que esos terrenos son de Bienes Nacionales. El Sr. Presidente señala que hay escrituras de dicho terreno el que se está obteniendo por trámite de posesión efectiva ya que dicho terreno es una sucesión con varios herederos. Para marzo se tendrán informes al respecto.

*Ok 7
No nota*

La Srta. Concejala Carla Morales presenta los siguientes
puntos varios:

- Solicita arreglos eléctricos en multicancha de población Corvi. (Memo N° 19)
- Solicita considerar Plaza Activas para San José de Apalta. (Memo N° 21)

El Sr. Concejal Pedro Moreno presenta los siguientes puntos
varios:

- Solicita informe sobre actual situación de Villa el Recuerdo. El Sr. Presidente señala que posterior a reunión, donde se les planteo la

se han acercado muchos de ellos ya que existe compromiso construcción de viviendas en Sanfurgo. Añade que se están formado grupos para ser presentados al SERVIU se han acercado y se le ha dejado claro que no tiene que pagar.

- Señala que hay vecinos de distintos sectores que reclaman sobre programa de reconstrucción del SERVIU ya que las obras se encuentran detenidas. Solicita ver como la Dirección de Obras puede revisar dicha situación o de lo contrario oficiar al SERVIU. El Sr. Presidente señala que se ha hecho el reclamo al SERVIU quienes responden que lo esta estudiando. Añade que el reclamo se a presentado de forma reiterada y actualmente se está redactando un nuevo reclamo.
- Señala que le preocupa que las solicitudes de los Sres. Concejales no tengan oportuna respuesta. Solicita insistir en sobre esto en próxima reunión de Cotea.
- Presenta reclamo sobre la publicación del PLADECO, ya que este Concejo Municipal aprobó el dicho instrumento y no se menciona en ninguna parte. Además se hace en pleno verano cuando la mayoría de los Sres. Concejales no se encuentran. Se comenta por parte de los Sres. y Sras. Concejales lo que tiene ver con la relación con Relaciones Publicas y protocolo en los actos públicos. (Memo N° 22)

8- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 11:18 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 2 de Febrero de 2012.